

CONVOCATORIA DE POESÍA PARA EL 3º FESTIVAL DE POESÍA DE BOEDO (ARGENTINA)

Durante el mes de marzo de 2023 se realizará el 3º Festival de Poesía de Boedo. Para celebrar este acontecimiento de carácter colectivo y autogestivo, el sello Clara Beter ediciones convoca a poetas residentes en Argentina a participar de una antología que se presentará en dicho evento.

BASES

1. Podrán participar ciudadanxs de cualquier nacionalidad pero que residan en el territorio argentino por más de dos años (sin excepción).
 2. Cada participante presentará un solo archivo word que contenga uno o varios poemas con un mínimo de 50 y un máximo de 100 versos, de tema libre y escritos castellano, en fuente Times New Roman, o similar, tamaño 12, interlineado 1 ½. La obra debe venir acompañada de una síntesis biográfica de hasta 300 caracteres con espacios incluidos.
 4. Los poemas presentados a esta selección deberán ser originales e inéditos.
 5. El plazo de entrega de los originales comienza el día 20 de octubre y finaliza el 30 de noviembre de 2022. Aquellos originales que no se hayan recibido antes de esa fecha no podrán ser admitidos.
 6. Los originales se enviarán solamente a través del siguiente formulario:
<https://forms.gle/yfuh4tewQDM7uiBRA>
- En el mismo, además de adjuntar la obra, los participantes deberán completar una serie de datos personales. No se recibirán trabajos impresos enviados por correo postal, email, ni entregados en las instalaciones de la editorial.
7. Un jurado compuesto por tres personalidades de reconocida trayectoria seleccionarán 20 obras las cuales participarán de una antología que el sello Clara Beter ediciones, con el auspicio de Banco Hipotecario y del Programa Mecenazgo de Participación Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, editará. El mismo se presentará oficialmente durante la celebración del 3º Festival de Poesía de Boedo, a realizarse durante el mes de marzo del 2023, en el barrio de Boedo, ciudad de Buenos Aires, Argentina.
 8. Cada autor seleccionado será invitado a la presentación del libro y recibirá UN (1) EJEMPLAR de cortesía del título publicado. Cada participante se

compromete a asistir a la celebración. Los gastos de traslados al evento correrán por cuenta del participante.

9. Los beneficios de la venta del libro, si los hubiere, los utilizará el sello para los gastos de la edición del libro y para los proyectos que desarrolla. Los autorxs de los poemas, autorizan a Clara Beter ediciones a dicha publicación sin coste alguno.

10. Cada participante autoriza a Clara Beter ediciones a promocionar su poema elegido, y a presentarlo en medios, foros, etc. en los que se publicite el citado libro, todo ello sin ningún coste para el sello organizador. A su vez, la entidad organizadora se reserva el derecho de difusión, reproducción, publicación y comunicación pública de los poemas presentados a la convocatoria. La entidad organizadora solo comunicará a los 20 finalistas su selección y no mantendrá correspondencia o información con el resto de trabajos presentados.

11. Los poemas que no hayan sido seleccionados se borrarán de la base de datos de la convocatoria

12. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases. Cualquier duda sobre la interpretación de estas bases o sobre otros temas relacionados con este certamen, lo resolverá Clara Beter ediciones de forma inapelable.